Naciones Unidas S/PV.6829



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6829ª sesión

Martes 11 de septiembre de 2012, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Wittig . . . . (Alemania)

Miembros:

Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
China	Sr. Tian Lin
Colombia	Sr. Alzate
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia	Sr. Zhukov
Francia	Sr. Briens
Guatemala	Sr. Rosenthal
India	Sr. Hardeep Singh Puri
Marruecos	Sr. Bouchaara
Pakistán	Sr. Tarar
Portugal	Sr. Cabral
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
Sudáfrica	Sr. Sangqu
Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Noveno informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (S/2012/679)

12-50360 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Francia, Su Excelencia el Embajador Gérard Araud, y a su equipo por los servicios prestados al ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto de 2012. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo agradecimiento al Embajador Araud; a su Representante Permanente Adjunto, Sr. Martin Briens, y a su delegación por la gran capacidad y el liderazgo con que dirigieron la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Noveno informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (S/2012/679)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Sierra Leona a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Ejecutivo del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, Sr. Jens Toyberg-Frandzen, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente del Canadá, Excmo. Sr. Guillermo Rishchynski, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/679, que contiene el noveno informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona.

Tiene ahora la palabra el Sr. Toyberg-Frandzen.

Sr. Toyberg-Frandzen (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por la oportunidad de ofrecer una exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes ocurridos en Sierra Leona, de conformidad con el noveno informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL)(S/2012/679), que fue presentado al Consejo para su examen.

Como se detalla en el informe, Sierra Leona sigue realizando progresos constantes en la consolidación de sus logros del último decenio. Como saben los miembros del Consejo, se ha publicado el informe conjunto del Gobierno y la Comisión de Consolidación de la Paz sobre el Programa para el Cambio. En él se pone de relieve el éxito del país en la aplicación de las prioridades del Gobierno, especialmente en los ámbitos del desarrollo de la infraestructura, la prestación de servicios de salud y los sectores de la energía y la agricultura. Está en marcha la planificación de una estrategia de desarrollo que permita proseguir con esa labor, conocida como Programa para la Prosperidad. Al mismo tiempo, los retos del desempleo, especialmente entre los jóvenes, el alto costo de vida y las dificultades económicas aún persisten, lo que requiere un enfoque a más largo plazo y una inversión sostenida.

En cuanto a los acontecimientos ocurridos en el ámbito político, la prioridad principal durante los últimos seis meses han seguido siendo los preparativos para las elecciones presidenciales, parlamentarias y de los concejos locales, previstas para el 17 de noviembre. Con la asistencia técnica de las Naciones Unidas, se completaron con éxito importantes preparativos electorales, especialmente la puesta en marcha de la inscripción biométrica de votantes. Se están llevando a cabo otros preparativos, incluidos la adquisición de materiales delicados y las comunicaciones entre los centros de recuento regionales y las oficinas centrales en Freetown. La designación de candidatos para los diversos cargos electivos comenzará el 12 de septiembre; después habrá un período de campaña política que se extenderá del 17 de octubre al 15 de noviembre.

En términos generales, los preparativos para las elecciones se han desarrollado satisfactoriamente, a pesar de algunos problemas. Al reconocer la complejidad de la celebración de cuatro tipos de elecciones —presidenciales, parlamentarias, de concejos locales y de alcaldías— en la misma fecha en todo el país, la Comisión Electoral Nacional ha preparado un amplio programa de formación para los votantes, haciendo uso de los comités

electorales y de educación de distrito, que incluyen a los representantes de las comunidades locales. Ese programa, que también será complementado por las organizaciones de la sociedad civil, es crucial para garantizar una mayor participación en el proceso electoral.

Después de la conclusión del informe que el Consejo tiene ante sí, el 6 de septiembre el Parlamento aprobó las tasas de designación revisadas, mediante las que se requiere que los candidatos presidenciales paguen 100 millones de leones, equivalentes a 23.250 dólares; los candidatos parlamentarios, 10 millones de leones, equivalentes a 2.325 dólares; los presidentes de concejos locales, 5 millones de leones, equivalentes a 1.167 dólares, y los concejales de distrito, 2 millones de leones. Las tasas previas para las elecciones de 2002 y 2007 fueron de 1 millón de leones para los candidatos presidenciales y 100.000 leones para otros cargos electivos.

Casi todos los partidos políticos, así como los grupos de la sociedad civil y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, criticaron enérgicamente las propuestas de un aumento sustantivo de las tasas de designación. En particular, los grupos de mujeres destacaron que el incremento de las tasas impedirá a las mujeres participar en las elecciones. A lo largo de este proceso y dada la importancia de las preocupaciones planteadas, he alentado a todos los partidos políticos y a la Comisión Electoral Nacional a que participen en el diálogo y utilicen los procesos democráticos para resolver sus diferencias.

Pese a que la fecha oficial para el comienzo de la campaña se ha fijado ahora para el 17 octubre, el país ya está centrado en las elecciones, y los partidos políticos, especialmente los dos partidos más importantes —el Congreso de Todos los Pueblos (APC) y el Partido Popular de Sierra Leona (SLPP)— están realizando amplias giras por el país para movilizar el respaldo de los electores. Hasta la fecha, todas esas actividades políticas se están llevando a cabo de manera ordenada y sin ningún incidente. Acogemos con agrado esa tendencia positiva y, al mismo tiempo, estimamos que debe prestarse atención continuamente a los cuatro aspectos siguientes: la promoción del diálogo constructivo y la confianza mutua entre los agentes políticos, en particular los dos partidos políticos más importantes, el APC y el SLPP; el fomento de la confianza en el sector de la seguridad, especialmente en la Policía de Sierra Leona; el mejoramiento de la comunicación y el diálogo entre la Comisión Electoral Nacional y los partidos políticos y la gestión del papel de los medios de comunicación.

En relación con el diálogo político, me agrada informar de que, como manifestación de la titularidad nacional del proceso político y en respuesta al llamamiento que el Consejo de Seguridad hizo en su última declaración de la Presidencia sobre Sierra Leona (S/PRST/2012/11), los 10 partidos políticos inscritos y otras principales partes interesadas firmaron la Declaración de 18 de mayo de 2012, en la que se comprometieron a celebrar unas elecciones libres, limpias y pacíficas. En la Declaración se estipulan el papel y las responsabilidades de todos los agentes clave, incluidos los partidos políticos, los medios de comunicación, los organismos de seguridad, la sociedad civil y las instituciones nacionales pertinentes, como la Comisión Electoral Nacional, en las próximas elecciones. En la actualidad, la UNIPSIL, en colaboración con la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos y la Comisión Nacional para la Democracia, está apoyando una mayor difusión de la Declaración y supervisando su aplicación. Seguimos instando a los partidos políticos y a las principales partes interesadas de Sierra Leona a que apliquen plenamente los compromisos que contrajeron de conformidad con la Declaración.

Proporcionar un entorno de seguridad propicio en todas las etapas del proceso electoral y en el período posterior a las elecciones será igualmente indispensable. A ese respecto, el papel de los organismos de seguridad de Sierra Leona, en particular la Policía de Sierra Leona, sigue siendo crucial. La formación de la policía y la prestación de los servicios de logística necesaria ya han comenzado. Sin embargo, incidentes recientes en los que la policía hizo uso de la fuerza en respuesta a los disturbios y otras situaciones en diversas partes del país han causado preocupación. Acogemos con agrado las medidas adoptadas por el Gobierno de Sierra Leona para investigar las circunstancias que llevaron al uso de fuerza letal y subrayamos la necesidad de garantizar el respeto del Estado de derecho y la conducta profesional de todos durante el proceso electoral y posteriormente. El establecimiento del mecanismo independiente para recibir denuncias relacionadas con la policía, como se prevé en el comunicado conjunto de 2009, también contribuiría a ese fin.

A pesar de la autoridad que la Constitución de Sierra Leona otorga a la Comisión Electoral Nacional, la Comisión y los partidos políticos deberían seguir colaborando y abordando las preocupaciones a través de un diálogo abierto, con un espíritu constructivo. En ese sentido, con el respaldo de la UNIPSIL se están llevando a cabo esfuerzos para fortalecer el Comité de

Enlace con los Partidos Políticos, integrado por representantes de todos los partidos políticos, la Comisión, la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos y otros agentes importantes, para que sirva de foro para las consultas y el diálogo a fin de resolver todas las cuestiones relacionadas con el proceso electoral.

Los medios de comunicación de Sierra Leona tienen una importante contribución que hacer para garantizar que las elecciones sean libres, justas y pacíficas, suministrando información objetiva y equilibrada a la población. En ese sentido, la Comisión Independiente de Medios de Comunicación debería desempeñar un papel más activo trabajando con los medios de comunicación para alentar a que no se proporcione información que genere divisiones e encienda los ánimos, pues podría crear tensión política y violencia. Otros, especialmente la Asociación de Periodistas de Sierra Leona y el Gremio de Editores también deberían educar y orientar a sus miembros sobre sus funciones y responsabilidades. Con respecto a la Corporación de Radiodifusión y Televisión de Sierra Leona, me complace informar sobre la reciente adopción de directrices, firmadas por todos los partidos políticos y por la propia Corporación. En las directrices se estipula proporcionar a todos los partidos políticos tiempo de transmisión y acceso equitativos a los programas de dicha Corporación.

Nos complace observar que en los últimos seis meses, desde la aprobación de la Declaración de 18 de mayo de 2012, no se han producido incidentes de violencia política en el país. Los partidos políticos y otros interesados siguen cumpliendo su compromiso de celebrar elecciones dignas de crédito y pacíficas. Sin embargo, se prevé que a medida que se acercan las elecciones se intensificará la competencia política, en particular entre los dos partidos políticos principales, a saber, el Congreso de todos los Pueblos (APC) y el Partido Popular de Sierra Leona (SLPP), y aumentarán las tensiones. No obstante, confiamos en que con el espíritu de diálogo y participación constructiva imperante entre los agentes políticos de Sierra Leona se podrán controlar las tensiones y evitar la violencia. En ese sentido, nos alienta el nivel de compromiso y participación activa de todos los segmentos de la sociedad de Sierra Leona en el proceso electoral. El proyecto de los agentes no estatales ejecutado por la UNIPSIL, con la asistencia del Fondo para la Consolidación de la Paz, respalda los esfuerzos de los principales interesados, como los partidos políticos, los grupos de jóvenes y de mujeres, los dirigentes tradicionales y los medios de comunicación, para promover la no violencia y la participación política.

La celebración de las elecciones con éxito será una muestra de la madurez de los dirigentes y las instituciones políticos de Sierra Leona, así como de la consolidación del proceso democrático en ese país. Una vez concluidas las elecciones habría que centrarse de inmediato, a través del diálogo, en abordar los problemas que podrían suscitarse después de las elecciones y en garantizar una transición sin obstáculos del Gobierno elegido. La UNIPSIL está dispuesta a seguir prestando la asistencia necesaria en ese sentido, trabajando con todos los interesados para promover la cohesión y la reconciliación a nivel nacional. Sin embargo, para consolidar y mantener los logros alcanzados en Sierra Leona hay que seguir progresando respecto de las causas profundas, incluidas las que se señalan en el informe de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación en Sierra Leona. En ese sentido, cuando los sierraleoneses asuman el liderazgo, durante algún tiempo se seguirá necesitando el apoyo permanente de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, Teniendo eso presente, la UNIPSIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país seguirán prestando asistencia al Gobierno de Sierra Leona durante el tiempo que se considere apropiado.

Para concluir, deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Presidente Koroma y a su Gobierno por su cooperación y el respaldo constantes que prestan a la labor de las Naciones Unidas en Sierra Leona. También deseo dar las gracias al Consejo por su interés sostenido con relación a Sierra Leona, como se demuestra en su reciente misión a ese país. Por último, pero igualmente importante, deseo reconocer la función tan importante que sigue desempeñando la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona, bajo el competente liderazgo del Embajador Guillermo E. Rishchynski, en apoyo de los esfuerzos de consolidación de la paz que se despliegan en el país, que incluyen la labor que lleva a cabo la UNIPSIL.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Toyberg-Frandzen por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Excmo. Sr. Rishchynski.

Sr. Rishchynski (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo dar las gracias por haberme proporcionado esta oportunidad para expresar las opiniones de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona y de sus Estados miembros. En respuesta a la carta del Consejo de Seguridad, de fecha 6 de septiembre, tengo la intención de centrar mis

observaciones en el camino que tiene por delante Sierra Leona y en la contribución que piensa hacer la Comisión de Consolidación de la Paz.

Sierra Leona enfrenta un momento importante de su historia. Las elecciones previstas para noviembre representan una prueba crucial, y en general se consideran un parámetro de referencia fundamental para la consolidación de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz siguió de cerca el curso de los acontecimientos el año pasado, entre otras cosas, mediante contactos periódicos con Freetown y extendiendo una invitación al Presidente de la Comisión Electoral Nacional a Nueva York para que informara sobre los preparativos. Como acaba de explicar en mayor detalle el Sr. Toyberg-Frandzen, los mecanismos logísticos y financieros necesarios ya están establecidos en gran medida. Hay muchos motivos para esperar que se celebren elecciones técnicamente correctas y con una buena gestión.

(*continúa en inglés*)

No obstante, el mayor reto es político. Todos los interesados nacionales deben cumplir su responsabilidad de crear un entorno que propicie el éxito de las elecciones. En cada una de las visitas previas de la Comisión, los interlocutores plantearon sus preocupaciones en relación con las tensiones persistentes entre los principales partidos políticos, la función de los medios de comunicación no profesionales, que quieren exacerbar las divisiones políticas, y el riesgo de que agentes irresponsables alienten a los jóvenes a la violencia por motivos políticos. Debe reconocerse el gran mérito de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz por haber encarado esos retos, en particular haciendo un seguimiento del comunicado conjunto de 2009, apoyando a los agentes no estatales y facilitando la Declaración acordada por los partidos políticos en mayo. Dichos esfuerzos contribuyeron a establecer una comprensión común de los parámetros de una competencia electoral legítima, y corresponde ahora a los sierraleoneses ejercer sus derechos democráticos y aceptar los resultados que de ello se deriven.

Con respecto a la Comisión de Consolidación de la Paz, tenemos la intención de viajar a Freetown a finales de octubre para evaluar la situación y colaborar con todos los interesados pertinentes, haciendo especial hincapié en los partidos políticos, la sociedad civil y los medios de comunicación. Al estar allí, prevemos destacar la necesidad de mantener un diálogo abierto e inclusivo y de respetar los compromisos pendientes contraídos en virtud del comunicado conjunto de 2009 y de la Declaración política de mayo de 2012. Compartiremos las conclusiones de esa visita con el Consejo de Seguridad tras nuestro regreso, incluso con respecto a los ámbitos que necesitan la atención de la comunidad internacional.

Si bien las elecciones seguirán siendo el objetivo principal en el futuro inmediato, Sierra Leona también está dispuesta a iniciar la transición para salir de la fase inmediata de consolidación de la paz. Ello entrañará una serie de procesos importantes. El Gobierno está elaborando un programa que reemplace al Programa para el cambio, es probable que la presencia de las Naciones Unidas cambie de manera significativa, y Sierra Leona está aplicando de forma experimental el Nuevo Pacto para el compromiso en Estados frágiles. Teniendo en cuenta este contexto, quisiera formular tres observaciones generales, que merecen ser examinadas en el período posterior a las elecciones.

(*continúa en francés*)

En primer lugar, varios de los retos pendientes en materia de consolidación de la paz son de larga duración de por si. Para hacer frente al desempleo entre los jóvenes, luchar contra la corrupción y combatir la delincuencia transnacional hay que desplegar esfuerzos sostenidos durante un período considerable. El logro de progresos en esas esferas dependerá dependerá también de los acontecimientos que se den fuera de Sierra Leona, tanto en cuanto a la economía mundial como con respecto a las amenazas transnacionales que afectan al África Occidental. Incluso ahora que que Sierra Leona concede una mayor prioridad al desarrollo socioeconómico hay que seguir abordando esos problemas. En ese sentido, es positivo que el Programa para la Prosperidad probablemente incluya pilares sobre el empleo, la gestión de los recursos naturales y la gobernanza. También será especialmente importante velar por que se preste un apoyo sostenido en aquellas esferas de la actual actividad de la UNIPSIL que requieran una atención constante en el contexto de una reconfiguración de la presencia de las Naciones Unidas en Sierra leona.

(*continúa en inglés*)

Segundo, tal como ha demostrado el examen que ha realizado la configuración del segundo informe conjunto sobre el Programa para el Cambio, Sierra Leona ha desarrollado un enfoque claro, coordinado e impulsado por el propio país. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel fundamental a la hora de ayudar a aglutinar a los agentes internacionales en favor de la estrategia nacional única. Pueden y deben seguir

desempeñando ese papel, incluso a medida que las prioridades estratégicas y los arreglos institucionales vayan evolucionando.

Tercero, las transiciones entrañan inevitablemente el riesgo de que se produzcan lagunas en materia de estrategia y financiación. La Comisión de Consolidación de la Paz puede y debe estar dispuesta a desempeñar un papel que podría ser muy útil ayudando a garantizar la coordinación general. En el período previo a que los ingresos procedentes del sector extractivo refuercen la situación presupuestaria de Sierra Leona será especialmente importante recibir una asistencia multilateral y bilateral sostenida. La configuración se propone dedicarse más de lleno a esas cuestiones en los próximos meses.

Para concluir, quisiera señalar que es mucho lo que se ha invertido y se ha obtenido en Sierra leona en los últimos años. Las próximas elecciones y el período de transición presentan riesgos, pero también brindan la oportunidad de seguir consolidando la paz, profundizar la gestión democrática y sentar los cimientos de un futuro próspero. Los ciudadanos de Sierra Leona han demostrado una enorme determinación para reconstruir su país después de una guerra civil devastadora. La comunidad internacional debe continuar trabajando con ellos codo con codo en los próximos años.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Rishchynski por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Sierra Leona.

Sr. Touray (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre y darle las gracias por brindar a mi delegación la oportunidad de contribuir a la exposición informativa de hoy sobre la situación en Sierra Leona. Además, en nombre del Presidente, Excmo. Sr. Ernest Bai Koroma, el Gobierno y el pueblo de Sierra leona, deseo transmitir nuestro profundo agradecimiento por el apoyo indefectible y el interés constante del Consejo de Seguridad, los Miembros de las Naciones Unidas en general y nuestros asociados internacionales en la consolidación de la paz y la seguridad que con tanto esfuerzo logramos.

Quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento al Secretario General por su noveno informe (S/2012/679) sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL), que abarca el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de agosto. En el informe se destacan meticulosamente el progreso realizado y los desafíos que persisten en nuestros esfuerzos por consolidar la paz y proceder a la transición hacia una fase más orientada al desarrollo. Agradecemos profundamente el examen instructivo proporcionado por gentileza del Representante Ejecutivo del Secretario General, Sr. Jens Toyberg-Frandzen, que se centró fundamentalmente en las próximas elecciones y en cuestiones de interés y relevancia de la fase postelectoral en Sierra leona.

También expresamos nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a los miembros de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona a través de su Presidente, el Embajador Guillermo Rishchynski, del Canadá, por el compromiso absoluto y el firme apoyo que siguen demostrando en favor de la paz y la seguridad en Sierra Leona. Tomamos nota con especial interés del resumen del Sr. Rishchynski sobre los preparativos para la celebración de las elecciones del 17 de noviembre y el apoyo que hace falta que la UNIPSIL y los organismos y programas brinden antes de la transición postelectoral y durante dicha transición, así como sus opiniones sobre el futuro apoyo a las prioridades políticas y económicas de Sierra leona. Estamos muy de acuerdo con la información que ha presentado en su exposición informativa.

El final del conflicto, en 2002, puso de manifiesto la determinación colectiva del pueblo de Sierra Leona de poner fin a 11 años de pesadilla, y su preferencia por la paz, la seguridad y el desarrollo. Desde entonces, con el apoyo del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas en general y los asociados internacionales, se ha logrado un progreso notable para trazar el camino hacia una Sierra Leona pacífica, segura, democrática y su prosperidad futura. Nos felicitamos a nosotros mismos y a los agentes pertinentes por los logros obtenidos, algunos de los cuales son prácticamente irreversibles, pero es fundamental que juntos continuemos haciendo frente a los desafíos restantes para seguir promoviendo y afianzando ampliamente nuestras prioridades de consolidación de la paz.

Una de esas prioridades fundamentales es la necesidad cada vez mayor de abordar los desafíos económicos, sociales y de gobernanza para atender las expectativas crecientes de los ciudadanos de Sierra Leona. Tal como ya ha señalado el Presidente de la configuración, varios de esos desafíos son a largo plazo

y hará falta un esfuerzo sostenido durante un período considerable, ya que mucho depende de la situación económica mundial y del clima de seguridad regional en general.

A medida que sigamos logrando un progreso sistemático en las tres esferas de riesgo que son el desempleo juvenil, la corrupción y el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia organizada, expuestas en nuestro Programa para el Cambio y avaladas por la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona, también nos comprometemos a progresar en el fortalecimiento de nuestra infraestructura de atención sanitaria, energía, educación, agricultura y transporte. Esas esferas, cuando estén plenamente desarrolladas, catalizarán las perspectivas de creación de empleo, responderán a las principales prioridades en materia de consolidación de la paz y situarán a Sierra leona en el camino hacia la sostenibilidad y la resiliencia. Fomentar la alianza con la comunidad internacional para lograr los objetivos sumamente interconectados y deseables de la paz, la seguridad y el desarrollo sigue siendo una de las cuestiones que más interesan al Gobierno y al pueblo de Sierra Leona.

El Gobierno continuará haciendo gala de un firme liderazgo político para abordar cuestiones de violencia política, independientemente de su naturaleza y de la afiliación política y, con garantías procesales, continuará velando por que los responsables de la violencia comparezcan ante la justicia, como demuestra la condena de los implicados en la violencia política ocurrida en Freetown en enero. En ese sentido, el Gobierno publicó un libro blanco relativo al informe de la Comisión de Investigación Shears-Moses sobre la violencia política de marzo de 2009 y sigue progresando en el examen de sus recomendaciones, en particular trabajando con todos los interesados nacionales y asociados internacionales a fin de crear un comité independiente de denuncias contra la policía y fortalecer la Comisión de Medios de Difusión Independientes para mejorar sus procedimientos de supervisión con respecto a cuestiones y agentes mediáticos.

El Presidente Koroma sigue en contacto constante con todos los interlocutores, a fin de fomentar y promover el diálogo político para la consecución de un compromiso colectivo con unas elecciones pacíficas, libres, justas, transparentes y dignas de crédito. En ese sentido, señalamos a la atención del Consejo que, el 18 de mayo, los 10 partidos políticos inscritos y otros interesados pertinentes firmaron la “Declaración sobre las elecciones de 2012”, un código deontológico para las elecciones destinado a garantizar que se celebren de manera pacífica y sin violencia. Eso demuestra ampliamente el compromiso del Gobierno y del pueblo de Sierra Leona con unas elecciones pacíficas, libres, justas y dignas de crédito con la esperanza de que los resultados sean aceptados por todos.

Por lo tanto, seguimos instando al Consejo de Seguridad y a las Naciones Unidas en general, así como a nuestros asociados internacionales, a que sigan brindando todo su apoyo al actual proceso electoral. Tal como se ha señalado, las elecciones presidenciales, parlamentarias y a los consejos locales previstas para el 17 de noviembre de 2012 siguen siendo una prueba crucial para la consolidación de la paz, la seguridad y la democracia en Sierra Leona. Es de importancia crucial que sigan existiendo un compromiso y un apoyo constantes de los asociados internacionales para ayudar al Gobierno a fortalecer las principales instituciones democráticas nacionales, como la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, la Comisión de Medios de Difusión Independientes, la Comisión Nacional para la Democracia, la Comisión Electoral Nacional, la Comisión de Derechos Humanos de Sierra Leona y la Corporación de Radiodifusión y Televisión de Sierra Leona.

Tengo confianza al informar al Consejo de que los preparativos para las elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales están en curso y en una fase avanzada, y de que la Comisión Electoral Nacional continúa demostrando transparencia y credibilidad a lo largo todo el proceso. En junio, por invitación de la configuración encargada de Sierra Leona, el Presidente de la Comisión Electoral Nacional informó ampliamente a los miembros de la configuración en Nueva York acerca de los preparativos de las elecciones.

Entre las últimas actividades llevadas a cabo con el fin de mejorar el clima electoral se encuentra la aprobación presidencial por el Excmo. Sr. Ernest Bai Koroma de la Ley de elecciones públicas, que consolida toda la legislación electoral vigente en un solo documento; el nombramiento de un nuevo Presidente de la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos después de la muerte del titular, con el fin de mejorar la funcionalidad de la Comisión en el desempeño de su mandato, y la inauguración de los tribunales electorales para que se ocupen de los delitos electorales y otros asuntos conexos con el fin de garantizar el debido proceso, así como la prestación de apoyo al mecanismo de justicia a través de la colaboración de la UNIPSIL con el Gobierno en la formación de magistrados, fiscales, inspectores de policía y asistentes jurídicos. Con el fin de

proporcionar igualdad de acceso a las emisiones y los programas de la Corporación de Radiodifusión y Televisión de Sierra Leona, el 9 de agosto todos los partidos políticos aprobaron un proyecto de directrices para las elecciones que fue elaborado por la Corporación, tras lo cual se creó una dependencia electoral centrada específicamente en asuntos electorales.

En consonancia con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación encaminadas a abordar las causas profundas del conflicto en Sierra Leona, el Gobierno sigue colaborando con todas las partes interesadas nacionales y las Naciones Unidas en la promoción de la redacción de un borrador y la promulgación de la ley sobre la igualdad entre los géneros para mejorar la participación de las mujeres en la toma de decisiones. El Gobierno también sigue redoblando esfuerzos para lograr avances en la educación de las niñas y la prestación de atención médica gratuita a las mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de 5 años. Por otra parte, con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz y la Organización Internacional para las Migraciones, la Comisión Nacional para la Acción Social inició una nueva ronda de pagos de indemnizaciones a las víctimas restantes del conflicto que duró 11 años.

El Programa para el Cambio y la visión conjunta de las Naciones Unidas siguen proporcionando estrechos lazos de colaboración entre Sierra Leona y las Naciones Unidas, así como con la comunidad de donantes. Su puesta en práctica ha tenido hasta ahora un gran efecto en la consolidación de la paz. Hoy en día Sierra Leona se considera un ejemplo de las mejores prácticas en materia de coordinación de donantes y un éxito en el ámbito de la consolidación de la paz. En ese sentido, hacemos hincapié en la necesidad de que la comunidad internacional siga invirtiendo en el éxito, en consonancia con el Nuevo Pacto alcanzado en Busan sobre la eficacia de la ayuda, y de que reconozca que hay que prestar especial atención a los países que salen de un conflicto, siendo Sierra Leona uno de los países piloto. La preparación del marco de desarrollo sucesor del Programa para el Cambio, que se sustenta en el Nuevo Pacto y se titula Programa para la Prosperidad, va por buen camino, y algunos de sus elementos clave se destacarán durante la presentación del segundo informe conjunto sobre el Programa para el Cambio en la reunión de la configuración encargada de Sierra Leona, que se celebrará en breve.

El Presidente de la configuración encargada de Sierra Leona, Embajador Guillermo Rishchynski, visitó Sierra Leona en enero. Su informe y la información de la configuración pusieron de relieve los progresos logrados en las principales prioridades en materia de consolidación de la paz y la necesidad de recibir apoyo permanente, en particular en el ámbito del desempleo y el empoderamiento de los jóvenes, mejorar la capacitación de la policía, y la necesidad de lograr un fuerte crecimiento del sector privado, lo cual podría traducirse en más dividendos de paz tangibles y en la consolidación de una paz sostenible. En una reunión pública de información del equipo del Consejo de Seguridad tras su visita a Sierra Leona en mayo, se expresaron opiniones similares con respecto a los avances realizados y a la necesidad de apoyo para hacer frente a los retos actuales.

Acogemos con agrado el apoyo prestado por las Naciones Unidas y los asociados internacionales a la labor del Tribunal Especial para Sierra Leona y aplaudimos la sentencia dictada por el Tribunal contra el Sr. Charles Taylor por crímenes de lesa humanidad y violaciones del derecho internacional humanitario cometidos en Sierra Leona durante el conflicto. Por ello, instamos a las Naciones Unidas y a los asociados internacionales a que sigan apoyando al Tribunal en el desempeño de su labor.

Para concluir, quisiera dar la bienvenida al nuevo Representante Ejecutivo del Secretario General, Sr. Jens Toyberg-Frandzen, y asegurarle el interés del Gobierno y su buena disposición y voluntad de cooperar con él con el fin de garantizar el éxito de su misión en Sierra Leona. Estoy seguro de que a estas alturas ya debe de saber que los ciudadanos de Sierra Leona son muy amables, hospitalarios y pacíficos. También expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento al personal de la UNIPSIL, a los organismos y programas de las Naciones Unidas en Sierra Leona y a todos nuestros asociados internacionales por su compromiso sin reservas de alcanzar los objetivos de consolidación de la paz de Sierra Leona, junto con nuestros objetivos de transformación en el ámbito del desarrollo.

Al igual que en las anteriores elecciones generales celebradas en 2002 y 2007, esperamos una vez más que las elecciones se desarrollen de manera pacífica, libre, limpia, fiable y aceptable para todos.

Antes de concluir, deseo hacer algunos comentarios sobre la cuestión de las tasas de designación, como se planteó en la exposición informativa que ofreció el Representante Ejecutivo del Secretario General. Quisiera dejar constancia del hecho de que, en primer

lugar, la decisión fue adoptada por un órgano independiente —la Comisión Electoral Nacional— y de que, en segundo lugar, se garantizó el debido proceso, ya que se debatió en el Parlamento y ganó el sí. En tercer lugar, tal vez debería señalarse a la atención del Consejo que bien se sabe que algunos de los partidos políticos tuvieron que recaudar casi 50 millones de leones para que un aspirante pudiera optar a ser candidato presidencial para las próximas elecciones, lo cual significa que hubo que invertir centenares de millones en todos los candidatos de las elecciones presidenciales nacionales.

Además, también es sabido que otros partidos han tratado de introducir mecanismos orientados a distribuir la carga de dicha tasa asegurándose de obtenerla de las cuotas que aportan los aspirantes a los partidos; esos fondos cubrirán la tasa de designación del aspirante que se convierta en candidato. Por consiguiente, los propios partidos políticos establecerán mecanismos para asegurarse de que la carga se distribuya entre todos y de que no pese sobre uno solo de sus miembros.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen sobre este tema.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.